



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA ONCE DE JULIO DE 2019.

En Zaragoza, a once de julio de dos mil diecinueve, siendo las doce horas y tres minutos de la mañana, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, se constituye, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Derecho, presidida por su Decano, el Dr. D. Javier LÓPEZ SÁNCHEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

Decano:

- Dr. D. Javier López Sánchez

Profesor Secretario:

- Dra. Dña. Carmen Bayod López

Vicedecanos:

- Dr. D. Ángel Luis Monge Gil
- Dr. D. Antonio García Gómez
- Dra. Dña. Belén Mayo Calderón
- Dr. D. Gonzalo Arruego Rodríguez

Representantes del profesorado:

- Dra. Dña. Carmen Alastuey Dobón
- Dra. Dña. Sara Álcazar Ortiz
- Dr. D. Joaquín Álvarez Martínez
- Dra. Dña. María Elena Bellod Fernández de Palencia
- Dr. D. José Luis Bermejo Latre
- Dra. Cristina Bueno Maluenda
- Dr. D. Enrique Cebrián Zarzuca
- Dra. Estrella Escuchurri Aisa
- Dra. Dña. Silvia Gaspar Lera

- Dr. D. Juan Francisco Herrero Perezagua
- Dra. Dña. Aurora López Azcona
- Dr. D. Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz
- Dra. Dña. Teresa Picontó Novales
- Dra. Eva Sáenz Royo
- Dr. D. Sergio Salinas Alcega
- Dr. D. Isaac Tena Piazuero
- Dr. D. Javier Usoz Otaol
- Dr. D. Mario Varea Sanz
- Dra. Elena Zabalo Escudero
- Dra. Mercedes Zubiri de Salinas

Administradora:

- María Luisa Sánchez Lasmarías

Representantes PAS:

- Sin asistencia

Representantes del alumnado:

- Sin asistencia

Directores de Departamento, coordinadores y asistentes en calidad de invitados. Dra. Dña. Carmen Tirado Robles, Directora del Departamento de Derecho Público; Dra. Dña. Lucía Molinos Rubio, coordinadora del MUA y MUGA.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8dc4c1bcc9399eb27a57ee82f5fea705f>

CSV: 8dc4c1bcc9399eb27a57ee82f5fea705f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	El Decano Facultad de Derecho	30/10/2019 10:24:00	
MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones Facultad de Derecho	30/10/2019 10:30:00	

Han excusado su asistencia a la Sra. Secretaria de la Facultad los profesores doctores: doña María Ángeles Rueda Martín, don Miguel Ángel Boldoba Pasamar, doña, Regina Garcimartín Montero y don Pedro Bueso Guillén como representantes del profesorado.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el pasado 16 de mayo de 2019. (Se adjunta el borrador correspondiente).

Segundo. Aprobación de la planificación (encargo) docente para el próximo curso 2019-2020.

Tercero Informe del Sr. Decano.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y abre la sesión.

Primero. Aprobación del Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el pasado 21 de marzo de 2019 (Se adjunta el borrador correspondiente).

El Sr. Decano interpela a los miembros de la Junta acerca de si observan algún error u omisión en las actas objeto de aprobación.

Intervine la profesora secretaria para indicar que tanto el profesor Bermejo Latre como el alumno Sr. Borderías, éste con un escrito presentado diez minutos antes de la Junta y sin asistir a la misma, interesan una modificación de acta a tenor de algunas precisiones referidas a sus intervenciones.


La secretaria lee el art. 14. 2 del Reglamento de la Facultad de Derecho e indica que tales pretensiones no tienen cabida en el mismo, ya que solo establece la necesidad de recoger acuerdos adoptados en la Junta así como las manifestaciones de los miembros de la Junta en las votaciones que se lleven a cabo, debiendo los interesados, si quieren que conste su opinión, entregar por escrito a la secretaria su intervención.

Con todo, y por cortesía, admite, y sin que sirva de precedente tanto

Junta Ordinaria
11/07/2019. Núm. 35

Página 2 de 5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8dc4c1bcc9399eb27a57ee82f5fea705f>

CSV: 8dc4c1bcc9399eb27a57ee82f5fea705f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	El Decano Facultad de Derecho Profesora Secretaria en funciones Facultad de Derecho	30/10/2019 10:24:00 30/10/2019 10:30:00	

para ella como para otros secretarios, la introducción de dos palabras en la intervención del Dr. Bermejo Latre reflejada por la Sra. secretaria en el Acta.

Dicho esto, el Acta se **aprueba por asentimiento**.

Segundo. Aprobación de la planificación (encargo) docente para el próximo curso 2019-2020.

En la asignatura Derecho Financiero I impartida en el doble Grado Derecho-ADE, se suprimen las prácticas de tipo de 6 por falta de disponibilidad del profesorado.

La modificación se **aprueba por asentimiento**.

Tercero. Informe del Decano.

El Sr. Decano indica que será breve y procede a informar.

1. Guías docentes para el curso 2019-2020. Se ha procedido a la aprobación de las mismas. En lo que atañe al máster de la abogacía, la Comisión Mixta del Máster ha introducido una modificación en la Memoria de modo que la falta de superación de las asignaturas de primer curso impida el acceso a las asignaturas optativas.

2. Horarios y fechas de examen. Ya están publicados en el la página web.

3. Nota de corte para alumnos de nuevo ingreso. Se mantienen los niveles de otros años. En Grado, 9.547 y en Derecho-ADE 12.097.

4. Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2019.

En lo que atañe a la Facultad se nombraron o renovaron como **profesores colaboradores** a los miembros a los siguientes miembros de nuestro claustro:

Dr. Ángel Bonet Navarro

Dra. M^a Ángeles Parra Lucán

Dr. José Luis Moreu Ballonga

Dr. Juan Felipe Higuera Guimera

En calidad de profesores **colaboradores con mención de honorarios a los doctores:**



8dc4c1bcc939eb27a57ee82f5fea705f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8dc4c1bcc939eb27a57ee82f5fea705f>

CSV: 8dc4c1bcc939eb27a57ee82f5fea705f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	El Decano Facultad de Derecho Profesora Secretaria en funciones Facultad de Derecho	30/10/2019 10:24:00 30/10/2019 10:30:00	

D. Jesús Delgado Echeverría

D. Gabriel García Cantero

Como **profesores eméritos** se ha aprobado la prórroga al profesor doctor don José Ignacio Lacasta Zabalza.

En lo que tañe **a la promoción de CU** se aprobaron 35 plazas.

5. Clínica Jurídica. Señala el Sr. Decano que el para el próximo 12 de septiembre tiene previsto celebrar en la Facultad unas Jornadas para tratar de este tema. Se contará con la participación del Decano del Colegio de Abogados así como representantes de diversas ONG's, dos directores de clínicas jurídicas en otras universidades y el Decano de Palma de Mallorca.

Informa el Decano que junto con la vicedecano de prácticum se reunió en la universidad de La Rioja con directores y decanos que habían implementado en sus facultades clínicas jurídicas a efectos de informarse de los diversos cauces para desarrollar, en su caso, estas prácticas en nuestra Facultad.

6. Página web de la Facultad. Indica el sr. Decano que en varias ocasiones se han advertido deficiencias en la web. Por ello, en este período estival la intentará poner al día y también introducir una nueva pestaña de transparencia, que será necesaria para afrontar en un futuro la acreditación institucional.

7. Infraestructuras. Se ha renovado el aire acondicionada del aula 12 con un coste de 20.000 euros. Este verano se comenzará con las obras en el edificio II de la Facultad.

Por último señala el decano que hay una cuestión que quiere tratar y manifiesta su deseo de que conste en acta entregando para ello un escrito, que lee en la Junta a la profesora secretaria y que paso a transcribir:

“He tenido la ocasión de conversar con dos profesores que me han trasladado su malestar propio y el de otros compañeros porque hace unos meses ordené que se retirara de sus buzones un envío masivo.

En esta Junta de Facultad defendí la corrección de mi actuación y ese fue el parecer de otros profesores. He de decir que mi actuación no obedeció al menosprecio a ningún profesor o profesora de esta Facultad y que desconozco a quién se dirigieron esos correos.

No obstante, dado que hay un notable malestar, quiero pedir disculpas por mi actuación y manifestar que en lo sucesivo no actuaré de esta forma, absteniéndome de ordenar que se retire de buzón alguno el envío masivo que se pudiera haber efectuado. Sigo

Junta Ordinaria
11/07/2019. Núm. 35

Página 4 de 5



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8dc4c1bcc9399eb27a57ee82f5fea705f>

CSV: 8dc4c1bcc9399eb27a57ee82f5fea705f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	El Decano Facultad de Derecho Profesora Secretaria en funciones Facultad de Derecho	30/10/2019 10:24:00 30/10/2019 10:30:00	

pensando que una persona sin vinculación con este centro no puede utilizar los buzones de esta casa para fines particulares, por lo que hay ciertos tipos de envíos masivos que no debo autorizar. En todo caso pido disculpas por ordenar retirar de los buzones un envío masivo, una vez que se había introducido”.

Terminado el informe, el Sr. Decano interpela a los miembros de la Junta acerca de si desena intervenir en relación con alguno de los puntos expuestos.

No hay intervenciones.

Cuarto. Ruegos y preguntas

Pide la palabra el Dr. Bermejo Latre en relación con las actas de calificación que se comparten con la Universidad Rovira i Virgili. Interviene la Sra. Administradora, doña María Luisa Sánchez, para indicar que toma nota y estudiará el tema.

El Dr. Cebrián Zarzuca pregunta al Sr. Decano si es cierto que durante la campaña electoral a las elecciones generales se suspendió un acto con diversos partidos políticos que habían preparado los estudiantes casi sin previo aviso. El Sr. Decano indica que no se autorizó el acto pero no de forma intempestiva, ya que a los veinticinco minutos de su solicitud se indicó la negativa a su celebración. La razón de tal negativa fue que días antes una formación política había solicitado espacios de la Facultad para convocar una reunión y desde decanato no se autorizó, ello propicio que al llegar al día siguiente la solicitud de los estudiantes se siguiera el mismo criterio. El Dr. Cebrián Zazurca intervino nuevamente para manifestar su opinión a favor de que la Facultad de Derecho de una Universidad es un espacio adecuado para la celebración de debates políticos.

Con todo añade el Decano que estos criterios pueden ser revisados y que no le parece inoportuno el que haya debates políticos plurales en la Facultad.

A las doce horas y cuarenta minutos se da por terminada la sesión.


Del contenido del acta y de los acuerdos adoptados doy fe en mi calidad de profesora secretaria de la Facultad con el VºBº del Sr. Decano.

En Zaragoza a la fecha de la firma,

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable conforme al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Derecho y CARMEN BAYOD LÓPEZ, profesora secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza

Junta Ordinaria
11/07/2019. Núm. 35

Página 5 de 5

CSV: 8dc4c1bcc939eb27a57ee82f5fea705f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	El Decano Facultad de Derecho	30/10/2019 10:24:00	
MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Profesora Secretaria en funciones Facultad de Derecho	30/10/2019 10:30:00	

